



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

5324

Procedimiento abreviado 229/2013

En este órgano judicial se tramitan los autos de PA 229/13 seguido a instancias de D. FRANCIS IMPE contra JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO en los que, por resolución de fecha 13.01.14 se dispone:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIO JUDICIAL SRA. AURORA PÉREZ PORTERO

En Palma, a trece de enero de dos mil catorce.

Transcurrido el plazo legalmente previsto, sin que por la parte recurrente se haya interpuesto recurso alguno contra el auto núm. 363/13 dictado en este procedimiento el pasado día 22.11.13, acuerdo:

- Declarar la firmeza de la referida resolución.
- Archivar las actuaciones una vez firme la presente.

MODO DE IMPUGNACIÓN:

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de reposición, en el plazo de **CINCO DÍAS**, a contar desde el siguiente al de su notificación.

LA SECRETARIA JUDICIAL
SRA. AURORA PÉREZ PORTERO

Y para que sirva de notificación al demandado cuyo actual domicilio se desconoce, extendiendo el presente.

En Palma, a doce de marzo de dos mil catorce

EL SECRETARIO JUDICIAL
SR. ANTONIO BERNAT ROCA

